



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS  
PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PDI A TRAVÉS DE LA MOVILIDAD  
(1<sup>er</sup> PLAZO)**

La Comisión de Investigación de la UPCT, reunida el 14 de mayo de 2018, ha procedido a la concesión de las ayudas de los/las solicitantes según lo previsto en la base VI de la convocatoria 2018 del **Programa de Formación del PDI a través de la Movilidad**, por lo que se procede a publicar el Acuerdo de Concesión en la página Web de la UPCT.

**AYUDAS CONCEDIDAS**

Apellidos y Nombre	Centro de Acogida	Lugar	Importe
CARRILLO SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA	UNIVERSITY OF LISBON	PORTUGAL	3.250 €
MELCÓN ÁLVAREZ, ALEJANDRO	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, DAVIS	ESTADOS UNIDOS	7.800 €
PASTOR DEL PINO, MARÍA CARMEN	UNIVERSIDAD DO ALGARVE	PORTUGAL	3.000 €
MORENO GRAU, JOSÉ MARÍA	UNIVERSITY OF ATHENS	GRECIA	3.000 €
NAVARRO MORENO, DAVID	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA	ITALIA	4.500 €
MUÑOZ MORA, MARÍA JOSEFA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA	ITALIA	3.000 €



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

El presente Acuerdo de Concesión podrá ser recurrido en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución.



Cartagena, a 31 de mayo de 2018

LA VICERECTORA DE INVESTIGACIÓN

Edo.: Beatriz Miguel Hernández